ADENDA NÚMERO 1
MIC-010-2026

EL **SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las consagradas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y del Decreto Municipal 0482 de 2020, modificado por el Decreto 031 de 2021, procede a expedir la ADENDA número 1, dentro del proceso **MIC-010-2026**, y

CONSIDERANDO

Que el **MUNICIPIO DE MANIZALES**, en cabeza de la **SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, requiere contratar el **"COMPRA DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE"**. conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en los siguientes términos.

1. Que la Alcaldía de Manizales – Secretaría de Servicios Administrativos se encuentra adelantando el proceso MIC-010-2026 con el fin de lograr el objeto del contrato antecitado.

2. Que dentro el plazo de traslado de la MIC-010-2026 para la presentación de observaciones, se allegaron dos (02) observaciones a través del portal electrónico SECOP II el día 30 de enero de 2026, especialmente llamando a la entidad a verificar las características técnicas los equipos a adquirir.

3. Que la entidad analizó la misma objetivamente y de este análisis dio respuesta a la observación planteada y se desprendió que se ACCEDE a ella y por lo tanto se expedirá la presente ADENDA NÚMERO 1.

4. Por lo tanto, se realizarán los cambios en los documentos: ESTUDIOS PREVIOS (NUMERAL 3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE REQUIEREN), **INVITACIÓN PÚBLICA MIC-010-2026 en su numeral 4.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** y en el **ANEXO NÚMERO 2. FORMULARIO DE PRECIOS MIC-010-2026.**

Estos documentos serán adjuntos con la presente adenda y se encontrarán igualmente en la sección "documentos del proceso" en el portal SECOP II.

Por lo anterior, y en virtud de lo hasta aquí expuesto, se expedirá la Adenda Nro. 1. A LA INVITACIÓN PÚBLICA MIC-010-2026 así:

PRIMERO: MODIFICAR el numeral 3.2 de los estudios previos y el numeral **4.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS** de la invitación **MIC-010-2026**, el cual quedará de la siguiente manera:

4.1 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

Las especificaciones técnicas para desarrollar en el contrato de **"COMPRA DE PANTALLAS INTERACTIVAS PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE"**, son:

Item	Detalles	Cantidad
1	**Pantalla:** Tamaño: 86". Resolución: 4K UHD (3840x2160 mínimo). Brillo: 400 nits mínimo. Ángulo visión: 178° H/V. **Táctil:** 40+ puntos multitáctil 2 stylus incluidos (antimicrobianos)	2

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

ADENDA NÚMERO 1
MIC-010-2026

	Rechazo palma + diferenciación dedo/lápiz. **Sistema:** SO Android 13+ con EDLA RAM: 8 GB mínimo. Almacenamiento: 128 GB mínimo. Procesador: Octa-core ARM. **Conectividad:** HDMI entrada: 4 puertos mínimo (4K@60Hz). HDMI salida: 1 puerto (4K@60Hz) USB: 5+ RJ45 LAN: 2 puertos (10/100/1000 Mbps In/Out). DisplayPort: 1 puerto DP 1.2 . Audio 3.5mm: 1 entrada + 1 salida. S/PDIF óptico: 1 puerto. RS-232: 1. Bluetooth 5.2. WiFi 6 (2.4GHz + 5GHz). Lector NFC integrado para autenticación usuarios. OPS slot estándar (Intel compatible). **Audio:** 2x15W+ subwoofer integrado. 6+ micrófonos en arreglo matricial con cancelación inteligente de ruido. **Físico:** Soporte VESA 800x600. Garantía 3 años. **Accesorios mínimos:** 1x cable HDMI, 1x cable USB Touch (USB-A a USB-B típicamente), 1x cable Type-C, 5x tarjetas, NFC incluidas, Borrador magnético, Control remoto con voz.	
2	Soporte móvil para pantallas interactivas de 86"	2
3	Webcam Full HD- Escualizable - Micrófono incorporado	2
4	Teclado inalámbrico	2
5	OPS 12+ núcleos 16+ hilos última generación Memoria Ram 16GB DDR4. Almacenamiento SSD 256GB	2

Las especificaciones técnicas suministradas son las mínimas que deben cumplir los oferentes, de lo contrario la propuesta será rechazada.

NOTA 1: El factor de selección del presente proceso será el menor valor ofrecido en su totalidad por cada proponente.

NOTA 2: Los oferentes deberán incluir el valor ofertado en la plataforma SECOP II.
PUES

SEGUNDO: MODIFICAR el **ANEXO NÚMERO 2. FORMULARIO DE PRECIOS MIC-010-2026,** el cual se ajustará en los ANEXOS de la invitación pública MIC-010-2026

TERCERO: Los demás aspectos del proceso de selección MIC-010-2026 no tendrán modificación alguna.

Manizales, 02 de febrero de 2026

GUILLERMO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos

ADRIANA MARCELA OSPINA MONTOYA
Técnico Operativo
Secretaría de Servicios Administrativos

Proyectó: Clemencia Duque Castaño, Técnico Operativo, Unidad de Gestión Tecnológica. cdc.
Revisó: David Vásquez M. Profesional Universitario, Secretaría Jurídica.